



► El mayor número de casos se registró en la Fiscalía Metropolitana Centro Norte, seguida de la Fiscalía Sur, Valparaíso y Occidente.

Delito al alza: Fiscalía Nacional reporta 868 casos de secuestros en 2024 y un 37% se vincula al crimen organizado

El Ministerio Público expuso en su informe anual que este delito aumentó un 2,1% el año pasado, apuntando a que “el punto de inflexión” fue el 2022. La Fiscalía también destacó que en el 86% de los casos en los que participó una organización criminal se trató del Tren de Aragua.

José Carvajal Vega y José Navarrete

Los secuestros en Chile aumentaron un 2,1%, pasando de 850 delitos en 2023 a 868 en 2024. Se trata de la cifra más alta en una década, según el cuarto reporte sobre el tema realizado por la División de Estudios de la Fiscalía Nacional, denominado “Fenómenos criminales”, y dado a conocer este lunes.

En el Ministerio Público indican que “el punto de inflexión” respecto al ingreso de este tipo de hechos fue en 2022 pasando de 492 delitos en 2021 a 826 en 2022, es decir, un 68% más. En 2022, 2023 y 2024, el país ha mantenido más de 800 casos anuales de secuestro, consolidando este delito como una “preocupación estructural”, advierten.

“En los informes previos sobre secuestros se ha identificado un incremento sostenido en la incidencia de este delito, especialmente a partir de 2022, en paralelo con el aumento de otros delitos predatorios vinculados al crimen organizado, como las extorsiones”, explicó la gerenta de la División de Estudios de la Fiscalía Nacional, Ana María Morales.

Ignacio Castillo, director de la Unidad

Especializada en Crimen Organizado, sostuvo que “el aumento de los secuestros debe entenderse como parte de una transformación más profunda en el panorama delictual del país, caracterizado por una violencia instrumental cada vez más sistemática, ejercida por estructuras criminales complejas”.

Luego de la entrega de las cifras, la ministra vocera de gobierno, Camila Vallejo destacó que “es importante basarse en los datos porque una cosa son los secuestros que son denunciados, reportados, y otra son los validados. Entre el 2022 y el 2024, si no me equivoco, bajaron”.

Ese análisis de la Fiscalía citado por Vallejo demostró una disminución del 5,4%, pasando de 627 casos, el 2023, a 593 casos el 2024. Pese a destacar la caída, la ministra afirmó: “Esto no le quita gravedad al problema porque seguimos teniendo secuestros en nuestro país”.

La realidad regional

El cuarto informe de análisis criminal de la Fiscalía también consideró un estudio, a

SIGUE ►►

Título: Delito al alza: Fiscalía Nacional reporta 868 casos de secuestros en 2024 y un 37% se vincula al crimen organizado



► Los secuestros de tipo extorsivo representan el 21,1% de los casos en 2024.

nivel regional, desde el 2014 al año pasado. En ese contexto, y considerando el total de casos en ese período, el mayor número de casos, con 918, se registró en la Fiscalía Metropolitana Centro Norte, seguida de la Fiscalía Sur (891), Valparaíso (730) y Occidente (651).

Sin embargo, desde el Ministerio Público destacaron los porcentajes de incremento. La Región de Atacama, en los últimos 10 años, ha aumentado un 162% los casos de secuestro, siendo la zona en la que más crecieron estos ilícitos. Más atrás están el Maule (59%) y Ñuble, con el 40%.

El ente persecutor también desglosó las estadísticas por semestre, dando cuenta que el primer semestre de 2024 es el que mayor volumen de delitos ingresados acumula, con 479. El segundo semestre del año pasado se registraron 389 y 341 el primer semestre de 2025.

De acuerdo a las cifras divulgadas por el Ministerio Público, en el primer semestre de 2025 se observó una disminución del 29% en los ingresos de delitos por secuestro respecto al mismo período de 2024. Pese a eso, el mismo informe advierte que es "necesario esperar a que finalice el año para establecer con mayor certeza esta tendencia".

También se da cuenta que en el 34% de los casos de secuestro, el imputado es desconocido. Respecto al lugar donde ocurren los hechos, el 31% es en la vía pública, mientras que el 34% de los lugares de cautiverio fue un automóvil. (Ver infografía)

¿Las huellas del Tren de Aragua?

Los secuestros de tipo extorsivo representan el 21,1% de los casos en 2024, mientras que en 2023 correspondían al 14%. Es la tipología más prevalente y muestra un crecimiento sostenido. En 2022 representó el 16,5% de las causas. Asimismo, el secuestro por ajuste de cuentas, deudas o venganza, aumentó de un 12,4% en 2023 a un 14,7% en 2024. En 2022 solo representaba un 4,5%.

Además de eso, el informe agrupó los hechos que están asociados a "actividades propias del crimen organizado", exponiendo que los secuestros relacionados a dicho fenómeno criminal el 2024 corresponden al 37,8% de los casos.

Según el reporte de la Fiscalía, "este valor refleja una marcada tendencia al alza para este tipo de secuestros, representando un incremento de 10,6 puntos porcentuales respecto a 2023".

"El alza se explica principalmente por el aumento registrado en 2024 de los secuestros con fines de extorsión y los secuestros por ajuste de cuentas, cobro de deudas y venganzas", concluye.

En esa línea, más adelante en el análisis del documento de fenómenos criminales se da cuenta que durante el 2024 en el 3,8% de los casos se realizaron menciones explícitas a bandas criminales como los autores del hecho. En esos casos, en el 86% de estos se vinculó específicamente al Tren de Aragua como los responsables.

Zoom a la RM

En la Región Metropolitana la Fiscalía reporta que el 11% de los casos ocurrió en la comuna de Santiago, seguida de Puento Alto, con un 10%, y San Bernardo y Estación, con 6%, cada una.

En ese sentido, el ente persecutor también georreferenció los casos en la RM, concluyendo que estos hechos muestran "una distribución amplia y sin concentraciones relevantes en sectores específicos de la capital".

Pese a eso, destaca que se observan lugares con mayor incidencia, como lo es el eje desde la Ruta 5 Sur y hasta Estación Central, la Avenida Vivaceta en Independencia y la zona sur de Santiago.

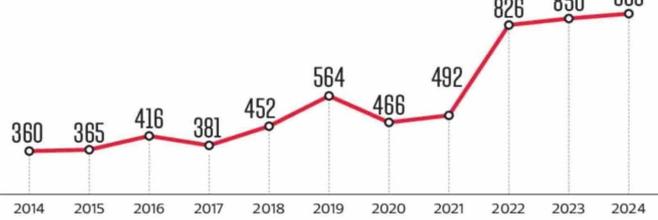
En comunas como San Bernardo y La Pintana, en cambio, apuntan a que el fenómeno está más disperso.

El análisis de ECOH

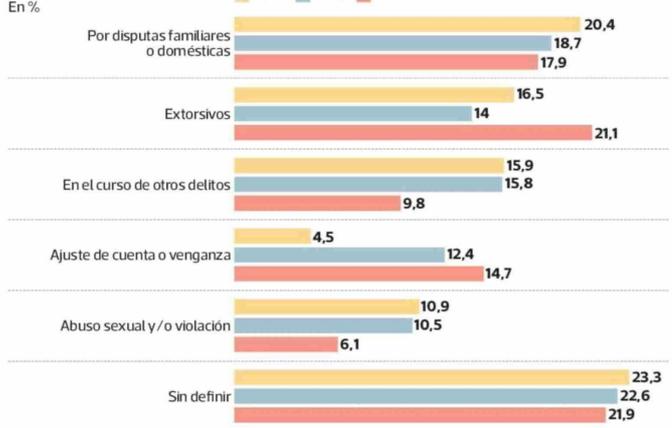
El Equipo Contra el Crimen Organizado y Homicidios (ECHO) de la Fiscalía comenzó a operar en noviembre del 2023. La repartición del Ministerio Público, que busca disminuir los delitos relacionados a esa problemática criminal, también entregó su reporte en el informe del Ministerio Público. En el apartado de este equipo, si bien destaca una caída de los secuestros a nivel semestral desde el 2024, afirma que los hechos relacionados con el crimen organizado han aumentado, pasado de 69 casos el primer semestre del año pasado a 80 el

INFORME SOBRE SECUESTROS 2024

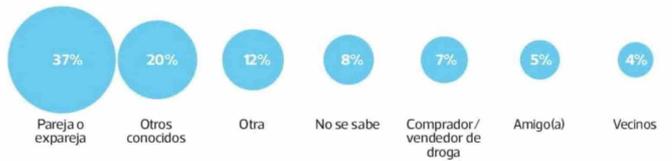
Secuestros por año



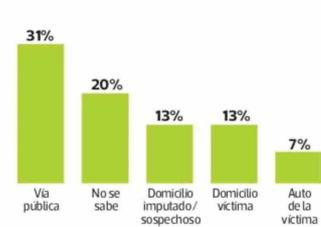
Tipos de secuestros



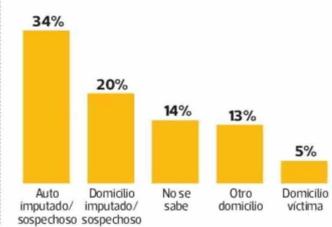
Relación imputado/sospechoso con víctima 2024



Lugar donde ocurre el secuestro 2024



Lugar donde estuvo secuestra la víctima 2024



FUENTE: Ministerio Público

LA TERCERA

mismo periodo del 2025. Caso contrario a lo registrado con los homicidios vinculados al fenómeno criminal, lo que durante el primer semestre pasan de 278, el 2024, a 254 este año. Por último, respecto a la proporción de los casos ECOH a nivel nacional, la Fiscalía reporta que si el primer semestre el 20% de los casos investigados por dicha repartición correspondían a secuestros, este año aumentan al 26% el

2025. Caso contrario a los homicidios, los que pasaron de representar el 80% de los hechos al 74%.

A pesar de las complejas cifras, la Fiscalía destaca que en los secuestros, "durante el primer año de implementación de ECOH se evidencia un alza en la proporción de causas con al menos un imputado formalizado respecto a igual período anterior, pasando de un 21,5% a un 28,5%". ●